PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
OAXACA

Acuse de Recibo de Solicitud de Información

12 de noviembre del 2020

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: **01210520**

Fecha de presentación: **12/noviembre/2020 a las 00:14horas**

Nombre del solicitante:

Sujeto Obligado: **H. OAXACA DE JUÁREZ**

Información solicitada:

Informar el número de personas al servicio del sujeto obligado, (funcionarios, personal, personas contratadas, afiliados o cualquier otro denominación que tengan los trabajadores del sujeto obligado) que fueron detectados y que dieron como positivo a coronavirus COVID-19 o virus SARS-Cov-2 a partir del mes de enero de 2020 a la fecha. Lo anterior detallado por número de personas que dieron positivo, fecha de cuándo dieron positivo o se informó al sujeto obligado del caso, área a la que se encuentran o encontraban adscritos al momento de ser detectados como caso positivo, fecha de cuando retornó a labores, o en su caso fecha de defunción de la persona al servicio del sujeto obligado. Informar el número de personas al servicio del sujeto obligado que murieron a consecuencia del coronavirus / covid-19 o virus SARS-COV-2, lo anterior detallado por número de personas, dependencia a la que se encontraban adscritos, fecha de fallecimiento. Se requiere también datos sobre el número de pruebas para al citado virus y enfermedad arriba citados que hayan comprado, adquirido o contratado para aplicar al personal que se encuentra a cargo o laborando a favor del sujeto obligado. Detallar el número de pruebas compradas, adquiridas o contratadas, nombre de la empresa o persona física a la que se le contrató, monto erogado, número de contrato. Se solicita lo anterior, basados en el exhorto realizado por el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de oaxaca en sus sesión extraordinaria administrativa del Pleno del Instituto, donde se exhorta a los sujetos obligados atender y dar respuesta a las solicitudes de información relativas a la emergencia sanitaria por COVID-19. Aunado a ello, los datos solicitados son de carácter público y de interés general para la sociedad, para conocer el estado que guarda el sujeto obligado, ya que de ello dependen el funcionamiento del mismo en sus diferentes direcciones, institutos, organismos, áreas, fideicomisos, y demás que órganos que le correspondan.Se solicita el envío de la información en formato de datos abiertos (archivo en hoja de cálculo, manipulable, y libre para analizar y modificar) en forma electrónica a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y por el correo electrónico, para evitar la asistencia a oficinas y garantizar la sana distancia que debemos mantener por la contingencia del coronavirus y evitar el desplazamiento de personas.

Documentación anexa:

FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca (Reforma Decreto Núm. 698), su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día **12/noviembre/2020**, y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de DIEZ días, contados a partir del día siguiente a la presentación.

Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo

Se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y del Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como el numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas